



## **POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR**

**LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR** en adelante **DNDA**, es una Unidad Administrativa Especial adscrita al Ministerio del Interior, con NIT: 800.185.929-2 y cuyas oficinas se encuentran en la Calle 28 # 13ª 15 piso 17 de la ciudad de Bogotá, es una organización interesada en proteger los datos personales a los que tiene acceso en virtud de sus actividades y con el fin de establecer prácticas uniformes para la recolección, actualización, utilización, circulación, transmisión y eliminación de la información que puede ser relacionada directa o indirectamente con una persona natural (los “Datos Personales”).

Por lo anterior, y de conformidad con lo establecido por la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, la DNDA ha desarrollado esta Política de Tratamiento de Datos Personales encaminada a establecer las finalidades para las cuales somete a Tratamiento sus Datos Personales, la forma y los procedimientos para ejercer los derechos y dar a conocer la persona encargada de atender cualquier solicitud respecto de sus Datos Personales.

Esta Política es aplicable a todos los servicios ofrecidos por la DNDA, a través de su portal web o directamente en sus oficinas. Será aplicable también a todos los Datos Personales que la DNDA somete a Tratamiento en el desarrollo de su actividad de registro de obras, actos y contratos, solicitud de capacitaciones, radicación de documentos y solicitud de información. Asimismo, será aplicable al Tratamiento que hagan sus empleados y aquellos terceros con quienes la DNDA firme contratos de transferencia de Datos Personales.

El Registro de Obras Literarias y Artísticas, la inscripción a capacitaciones y la información sobre temas relacionados con el derecho de autor, es una actividad de suma importancia y que se fundamenta en el Tratamiento de Datos Personales. Algunos de los Datos Personales que solicitamos incluyen información de contacto, información personal y profesional. Teniendo en mente la importancia de los Datos Personales para el desarrollo de las actividades de la DNDA, le informamos que el Tratamiento de sus Datos Personales se adelantará para alcanzar las siguientes finalidades:

- Realizar el registro de sus obras, actos y contratos.
- Informar sobre capacitaciones, actividades de la DNDA, temas relaciones con el derecho de autor.
- Obtener información estadística de las personas que registran sus obras y participan de las capacitaciones brindadas por la DNDA.
- Realizar un estudio demográfico con el fin de establecer los distintos grupos de edad, de profesión y de género relevantes para las actividades de la DNDA.



- Realizar encuestas de satisfacción sobre los servicios prestados.
- A nivel del usuario interno, los datos se utilizarán para la administración del recurso humano, incluyendo pero sin limitarse, a la evaluación de los candidatos interesados en vincularse a la fuerza de trabajo, la vinculación laboral, procesos de capacitación, realización de evaluación del desempeño, adelantar programas de bienestar social y salud ocupacional, expedición de certificaciones laborales, suministro de referencias laborales en caso de ser solicitadas, conformar el mapa humano del personal.

Las personas de quienes la DNDA obtiene Datos Personales, tienen y pueden ejercer en cualquier momento los derechos que la Ley les concede. Estos derechos podrán ser ejercidos con respecto a la Dirección Nacional de Derecho de Autor y los terceros con quienes la DNDA suscriba contratos de transferencia de Datos Personales. Los derechos que la ley reconoce a los Titulares son:

Conocer, actualizar y rectificar sus Datos Personales. Este derecho se ejerce frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado, salvo que la Ley indique que dicha autorización no es necesaria o que la misma haya sido validada con arreglo a lo establecido en el artículo 10 del Decreto 1377 de 2013.

Ser informado por la DNDA, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus Datos Personales.

Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a la Ley.

Revocar su autorización y/o solicitar la supresión de sus Datos Personales de las bases de datos de la DNDA, siempre y cuando no exista un deber legal o una obligación de carácter contractual en cabeza de los Titulares con la DNDA, según la cual los Titulares no tenga el derecho de solicitar la supresión de sus Datos Personales o revocar su autorización para el Tratamiento de los mismos. Si no hay un deber legal o contractual y la DNDA no ha suprimido los Datos Personales del Titular de sus bases de datos o no ha revocado la autorización de quien está legitimado para revocarla dentro del término legal para ello, los Titulares podrán acudir a la Superintendencia de Industria y Comercio para que exija la revocación de la autorización y/o la supresión de los Datos Personales.

Solicitar acceso y acceder en forma gratuita a sus Datos Personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

Con miras a garantizar la efectiva protección y ejercicio de sus derechos, la DNDA le informa que ha asignado a la funcionaria Natalia Arias Puerta, que será la persona responsable para atender las peticiones, consultas y reclamos frente a sus Datos Personales. Para el ejercicio de estos derechos podrá contactar a la persona responsable al correo electrónico



datospersonales@derechodeautor.gov.co o dirigir su solicitud a la Calle 28 # 13<sup>a</sup>-15 Piso 17.

Cuando los Titulares quieran realizar consultas, éstas podrán ser tramitadas a través del correo electrónico indicando con precisión el tipo de información requerida respecto de sus Datos Personales. La Dirección Nacional de Derecho de Autor informará a los Titulares que realicen consultas sobre la posibilidad o no de tramitarla.

Si los Titulares desean presentar reclamos, esta solicitud deberá contener una descripción de los hechos que dan lugar al reclamo y el objetivo perseguido con la solicitud (actualizar, corregir, suprimir o hacer cumplir nuestros deberes) y deberá acompañar la solicitud con toda la documentación necesaria que pretenda hacer valer. Si la DNDA no pudiera atender el reclamo, lo comunicará así a los Titulares e indicará las razones por las cuales no puede ser tramitado.

La presente Política rige a partir del 1° de agosto de 2013 y se entiende vigente durante todo que sea necesario para adelantar las finalidades aquí establecidas.

La DNDA se reserva el derecho de modificar esta Política en cualquier momento y a su total discreción. Sin embargo, en caso de modificarse sustancialmente, su contenido se le comunicará a través de los datos de contacto que usted nos ha suministrado.